

Publicaciones Cientificas en 2-4-2-4  
Comite Editorial.



Universidad Nacional Autónoma de México



Universidad Autónoma de Tlaxcala



Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares

REV. INT. CONTAM. AMBIENT.

VOLUMEN 26



LA QUE SUSCRIBE  
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CUSUR HACE  
CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL  
ORIGINAL QUE TUVE A MI VISTA.

(INTERNATIONAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL POLLUTION)

Congreso Internacional  
de Ciencias Ambientales

Congreso Nacional  
de  
Ciencias Ambientales

SUPLEMENTO 1

ISSN - 0188-4999

2010



Universidad Veracruzana



Instituto Politécnico Nacional



Universidad de Quintana Roo

REV. INT. CONTAM. AMBIENT.

VOLUMEN 26



(INTERNATIONAL JOURNAL OF ENVIRONMENTAL POLLUTION)

LA QUE SUSCRIBE  
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CUSUR HACE  
CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL  
ORIGINAL QUE TUVE A MI VISTA.

Congreso Internacional  
de Ciencias Ambientales  
Congreso Nacional  
de  
Ciencias Ambientales

SUPLEMENTO 1

ISSN - 0188-4999

2010

# IX Congreso Internacional y XV Nacional de Ciencias Ambientales

9, 10 y 11 de junio, Chetumal, Q. Roo

264

## CONTRIBUCIÓN A LA SUSTENTABILIDAD EN EL MANEJO DE LA "LAGUNA DE ZAPOTLÁN", SITIO RAMSAR 1466.

<sup>1</sup> Michel P. J. G., <sup>3</sup> Tomás Santamaría Preciado, <sup>1</sup> Gonzalo Rocha Chávez, <sup>2</sup> Manuel Guzmán Arroyo, <sup>1</sup> J. Raúl Jiménez Botello <sup>1</sup> Lizeth Iñiguez Chávez y <sup>1</sup> Laura Ibet Ortiz Gómez

<sup>1</sup> Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur. Av. Prof. Colón S/N, Cd. Guzmán, Jal. Tel (341) 5752222 ext. 6074. [michelp@cusur.mx](mailto:michelp@cusur.mx). <sup>2</sup> Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, <sup>3</sup> Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán

**Modalidad:** Oral. **Temática:** Ambientes y Valores (Implementación de planes ambientales hacia la conservación del ambiente)

**Palabras clave:** PCyM, conservación, humedal, toma de decisiones

**Resumen:** El Programa de Conservación y Manejo (PCyM) de Sitio Ramsar "Laguna de Zapotlán" (3), tiene como premisa básica lograr la conservación de los ecosistemas del humedal y su biodiversidad, estableciendo, fortaleciendo y renovando la sinergia institucional (1), construyendo canales de participación con los diferentes actores de las políticas de conservación y constituyendo un instrumento dinámico, flexible y congruente para el cumplimiento de los objetivos de conservación de estos ecosistemas.

**Introducción.** La elaboración y ejecución de un PCyM del sitio Ramsar (2) es proceso de planificación integral para tomar decisiones respecto al manejo para: la conservación del sitio; determinar los factores que afecten las características del sitio; definir el monitoreo para detectar los cambios en las características ecológicas y medir el grado de efectividad del manejo; demostrar que éste es efectivo y eficiente; mantener su continuidad; disminuir todo conflicto de intereses; conseguir los recursos para ponerlo en práctica; hacer posible la conexión entre sitios y su difusión y comunicación con los interesados y asegurar el cumplimiento de las políticas locales, nacionales e internacionales.

**Objetivo:** Lograr la conservación y uso racional de humedal Laguna de Zapotlán con los compromisos establecidos por la Convención Ramsar (4).

**Metodología:** (a) Ubicar las características ecológicas del humedal, (b) Evaluar el estado, las tendencias del humedal y las amenazas del mismo, (c) Monitorear el estado y tendencias, incluida la identificación de disminuciones en las amenazas existentes y la aparición de nuevas amenazas y (d) Empezar estrategias y acciones (tanto in situ como ex situ) para corregir los

cambios que provocan o pueden provocar alteraciones en las características ecológicas mediante su buen manejo (5).

**Resultados:** Con el inicio de la implementación del PCyM, se ha logrado que todos los sectores de las poblaciones de la cuenca (Zapotlán el Grande y Gómez Farías) se comprometan y tomen conciencia de las acciones que pueden perjudicar el humedal y a favor de él. Así mismo, las autoridades respectivas están apoyando las actividades que coadyuvan en la conservación del humedal (origen del ecosistema).

**Conclusiones:** El PCyM es una oportunidad que tiene el "Humedal Laguna de Zapotlán y su Cuenca" para tratar de mitigar un poco (por lo menos en la región) el efecto del calentamiento global, así como de mantener y manejar sustentablemente un recurso que durante mucho tiempo ha sido un sitio de gran importancia en el estado de Jalisco.

**Bibliografía:** 1.- Abarca, F. O. y Herzig, M. 2002. Manual para el manejo y conservación de los humedales en México. Tercera edición. Dirección General de Vida Silvestre SEMARNAT.

2.- CONANP. 2009 Programa de conservación y manejo de la laguna de Zapotlán, Sitio Ramsar 1466. (en imprenta).

3.- Convención Ramsar. 2009. Lineamiento para la elaboración de Programas de Conservación y manejo de sitios Ramsar.

4.- Michel Parra J. Guadalupe y Cols. 2006. Laguna de Zapotlán Sitio Ramsar. 1° Ed. Ed. Universidad de Guadalajara. pp. 240.

5.- Michel Parra, J. G. y Santamaría Preciado, t. 2010. Conservación, aprovechamiento y manejo de la "Laguna de Zapotlán", Sitio Ramsar 1466. Conferencia Internacional de Living Lakes. Chapala. Jalisco.